

# La Liturgia y los Sacramentos en el nuevo catecismo

---

**JOSÉ ALDAZÁBAL**

La primera impresión agradable que produce a un liturgista la mirada al *Catecismo de la Iglesia católica*, es el lugar privilegiado que en el conjunto del mismo se atribuye a la liturgia, sobre todo la de los sacramentos. De un total de 607 páginas de texto, se le dedican a la celebración litúrgica 138, sin contar las 69 que hablan de la oración.

Son además en general felices los planteamientos, a pesar de alguna laguna o motivación más pobre. La segunda parte del Catecismo se puede considerar como un pequeño tratado inicial de lo que es la liturgia: quién, cómo, cuándo y dónde celebramos. Y sobre todo para presentar lo que son en nuestra vida cristiana los sacramentos, que son tratados desde sus aspectos teológicos más profundos, y a la vez con una cierta pedagogía de valoración de los aspectos humanos y celebrativos.

También llama la atención la buena coordinación inicial entre la liturgia y las otras dimensiones de la vida cristiana, con la dinámica sucesión del creer, celebrar, vivir y orar. Lo que creemos es lo que celebramos, vivimos y oramos. Nuestra fe, concretada en el Credo. Nuestra celebración litúrgica, en los sacramentos. Lo que intentamos vivir, en la pauta de los mandamientos. Y nuestra oración cristiana, sobre todo en el Padre-nuestro.

La articulación de estas cuatro dimensiones la explica el mismo Catecismo a partir de su interna coherencia en la pedagogía de la fe cristiana: la fe debe conducir a la celebración (es bueno que el título de la segunda parte sea «la celebración del misterio cristiano»), pero ambas deben incidir en la vida moral. Y todo se corona con la oración, aspecto que nos pone en la actitud justa, de humildad y confianza a la vez, ante Dios. Aunque la conexión de la liturgia con la fe y con la vida, o sea, con la primera y tercera parte del Catecismo, aparece más clara que con la cuarta, la oración, queda siempre un asomo de duda en cuanto a cómo se coordina aquí la celebración comunitaria con la oración personal.

## **I. Claves fundamentales de la celebración cristiana**

Ciñéndonos a nuestra área, la celebración litúrgica, no vamos a seguir todo el itinerario sacramental, sino señalar las que nos parecen ser las constantes más aleccionadoras de esta parte del Catecismo.

### *La celebración sacramental, obra maestra de Dios Trino*

La primera constatación es que la liturgia es presentada desde su perspectiva más teológica, profunda y gozosa: sus protagonistas no son en primer lugar la Iglesia o cada cristiano, sino la Santa Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. A lo que somos invitados nosotros es a participar —eso sí, activamente— en esa obra que fundamentalmente es obra de Dios (1077-1112).

El Padre aparece como fuente de toda gracia y destinatario de toda alabanza y culto. Siguiendo a San Pablo (Ef 1), se dice que nosotros bendecimos a Dios —bendición ascendente— porque El primero nos ha bendecido a nosotros —bendición descendente—. Cristo, el Señor Resucitado, nos está presente y nos quiere comunicar su gracia pascual por los sacramentos.

Y el Espíritu aparece como el que da vida a nuestras celebraciones y nos hace entrar en comunión con Cristo y el Padre.

Este enfoque trinitario mejora notoriamente lo que había ya iniciado el Concilio: SC 5-7 afirmaba muy bien el protagonismo de Cristo, pero no tanto el del Padre y el del Espíritu. Según el Catecismo, los sacramentos que celebramos son «las obras maestras de Dios» (1091.1116) y en ellos los protagonistas no somos tanto nosotros, sino el Dios Trino: «toda celebración sacramental es un encuentro de los hijos de Dios con su Padre, en Cristo y en el Espíritu Santo» (1153).

Lo principal que pasa cuando celebramos un sacramento no es que así cumplimos un deber o realizamos algo que pide nuestra religiosidad o nuestra paz espiritual. Lo que pasa es, sobre todo, que Dios Padre nos quiere comunicar su amor, su perdón, su palabra, su salvación. Y siempre lo hace por medio de su Hijo Jesús y de su Espíritu Santo.

Hoy y aquí Dios sale a nuestro encuentro en la celebración eclesial y nos alcanza a cada uno de nosotros, en los diversos sacramentos: nos incorpora a su vida (bautismo), nos da la fuerza de su Espíritu (confirmación), nos alimenta en nuestro camino (eucaristía), nos perdona nuestras culpas (reconciliación), nos fortalece en nuestra enfermedad (unción), regala a la comunidad ministros que hagan las veces visibles de Cristo Pastor (orden) y bendice el amor del hombre y la mujer para bien de la comunidad (matrimonio).

Esta es la perspectiva más positiva y motivadora: «los sacramentos manifiestan y comunican a los hombres el misterio de la comunión del Dios amor» (1118).

### *Todo deriva de la Pascua de Cristo*

Siguiendo la línea felizmente redescubierta por el Concilio, el Catecismo presenta los sacramentos en una clave claramente pascual. No son independientes o unos hechos puntuales y ais-

lados: todos ellos proceden de la Pascua de Cristo y de su resurrección, el acontecimiento culminante de la historia, cuando Cristo Jesús murió en la cruz por nosotros y fue resucitado por la mano poderosa de Dios. Todo lo demás es aplicación y actualización de esta Pascua de Cristo.

Una cosa es la Pascua como acontecimiento, hace dos mil años, acontecimiento único e irrepetible, centro de la historia, y otra su actualización, sobre todo en la celebración de los sacramentos. «Cuando llegó su hora, vivió el único acontecimiento de la historia que no pasa: Jesús muere, es sepultado, resucita de entre los muertos y se sienta a la derecha del Padre, una vez por todas. Es un acontecimiento real, sucedido en nuestra historia, pero absolutamente singular: todos los demás acontecimientos suceden una vez y luego pasan y son absorbidos por el pasado. El misterio pascual de Cristo, por el contrario, no puede permanecer solamente en el pasado... Todo lo que Cristo es y todo lo que hizo participa de la eternidad divina y domina así todos los tiempos y en ellos se mantiene permanentemente presente. El acontecimiento de la Cruz y de la Resurrección permanece y atrae todo hacia la Vida» (1085).

Ahora, en nuestra historia presente, el mismo Cristo, ahora resucitado, vivo y vivificador, actúa continuamente para nosotros. Se nos acerca, se nos hace presente de diferentes maneras: en la Palabra, en la comunidad, en sus ministros, en los sacramentos, sobre todo en la Eucaristía. Es la ya clásica lista de presencias reales de Cristo, completada aquí con el recuerdo de su presencia, sobre todo en la persona de los pobres (1088 y 1373).

Los sacramentos actualizan para cada uno de nosotros la Pascua de Cristo. «En la liturgia la Iglesia celebra principalmente el misterio pascual por el que Cristo realizó la obra de nuestra salvación» (1067). «Cristo glorificado actúa ahora por medio de los sacramentos y nos comunica su gracia» (1084). «En la liturgia de la Iglesia, Cristo significa y realiza principalmente su misterio pascual» (1085). «Por la liturgia Cristo, nuestro Redentor y Sumo Sacerdote, continúa en su Iglesia, con ella y por ella,

la obra de nuestra redención» (1069). Lo que había hecho directa y visiblemente durante su vida terrena, anunciando, curando y perdonando, ahora lo hace desde su existencia gloriosa en los sacramentos de su Iglesia. La salvación cristiana, la que el Catecismo llama siempre «economía de salvación», consiste en que Cristo nos comunica «los frutos de su misterio pascual en la celebración de la liturgia sacramental de la Iglesia» (1076). Si le dejamos, claro.

Los sacramentos «son eficaces porque en ellos actúa Cristo mismo: El es quien bautiza...» (1127). Todos los sacramentos proceden de la Pascua. Cristo Resucitado

- en el bautismo nos sumerge en su muerte y resurrección;
- en la confirmación nos hace su mejor don, el Espíritu;
- en la eucaristía nos alimenta con su propia persona, su Cuerpo y Sangre resucitados, para que tengamos fuerzas en el nada fácil camino de la vida;
- como somos pecadores, en la penitencia nos comunica su perdón, o sea, nos hace partícipes de su victoria en la cruz contra el mal y el pecado;
- cuando estamos enfermos, se acerca por la unción eclesial a nuestro lecho, para fortalecer nuestra debilidad;
- con el sacramento del orden hace a su Iglesia el don de los ministros ordenados, que le representan a El para bien de toda la comunidad;
- y en el matrimonio da sentido pleno y bendice el amor de un hombre y una mujer, El, que en la cruz mostró todo su amor a la Iglesia, su Esposa.

En verdad los sacramentos son «como fuerzas que brotan del cuerpo de Cristo siempre vivo y vivificante» (1116).

## *El Espíritu Santo da vida a nuestra celebración*

Uno de los aspectos en que el Catecismo completa y perfecciona lo que el Concilio había dicho tímidamente en su documento de liturgia, es el protagonismo del Espíritu Santo, en concreto en la celebración litúrgica y en los sacramentos.

Vale la pena leer los números 1091-1112. Nos ayudan a entender cómo el principal agente que anima la celebración no somos nosotros ni nuestros recursos y preparación —que deben existir—, sino el Espíritu, del que en el Credo decimos que es «dador de vida». El es también el que da vida a nuestra oración y a nuestra celebración:

- «el Espíritu Santo es el *pedagogo* de la fe del pueblo de Dios, el artífice de las obras maestras de Dios que son los sacramentos»;
- él «*prepara* la Iglesia para el encuentro con su Señor», «suscita la fe, la conversión del corazón y la adhesión a la voluntad del Padre»;
- el mismo que *inspiró los libros sagrados* de la Biblia es el que «*da vida a la Palabra de Dios* que es anunciada» en nuestra celebración, «quien da a los lectores y a los oyentes la inteligencia espiritual de la Palabra de Dios»;
- él «*recuerda* a la asamblea todo lo que Cristo ha hecho por nosotros... despierta la memoria de la Iglesia y suscita la acción de gracias y la alabanza»;
- y sobre todo es él quien «*actualiza* los acontecimientos que nos salvaron y los hace presentes», cada vez el Espíritu es el que «pone en comunión con Cristo» al pueblo creyente, y el que hace presente y actualiza el misterio de Cristo por su poder transformador;
- «como el fuego transforma en sí todo lo que toca, así el Espíritu transforma en vida divina lo que se somete a su poder».

Toda una serie de afirmaciones con que el Catecismo nos quiere convencer de que en la celebración de los sacramentos —o

de la oración comunitaria o personal— es el Espíritu quien da vida a nuestra palabra y a nuestras actitudes, de modo que lleguemos en verdad a la comunión con Cristo, y por Cristo, a la comunión con Dios Padre, que nos quiere salvar llenándonos de su amor y de su vida.

Esto lo había apuntado brevemente el Concilio, pero a modo de citas intercaladas. En el Catecismo esto está integrado y pertenece a la estructura misma de la celebración. Es verdad que hay momentos en que podría haberse motivado más claramente: por ejemplo, al hablar de la celebración de la Palabra, el «Ordo Lectionum Missae» de 1981 motivaba mejor el protagonismo del Espíritu tanto en la inspiración de los libros bíblicos y de los Salmos, como en la animación de fe de los que escuchan o rezan hoy: o sea, el aspecto epiclético también en la primera parte de la celebración, la Palabra.

Resumiendo el protagonismo de las tres divinas Personas en los sacramentos, el Catecismo dice que «los sacramentos, como fuerzas que brotan del Cuerpo de Cristo siempre vivo y vivificante, y como acciones del Espíritu Santo que actúa en su Cuerpo que es la Iglesia, son las obras maestras de Dios en la nueva y eterna alianza» (1116).

### *Toda la comunidad celebra el misterio*

Otro aspecto en que el planteamiento del Catecismo mejora el de la SC —en la línea de la LG— es la claridad con que trata la relación entre el sacerdocio bautismal y el ordenado.

El sujeto de la celebración aparece siempre afirmado como el pueblo de Dios, pueblo sacerdotal por el bautismo y la confirmación (1119), «es toda la comunidad, el Cuerpo de Cristo unido a su cabeza, quien celebra» (1140), o sea, el pueblo sacerdotal (1141). Las celebraciones sacramentales «son acciones del Cristo total» (1136).

Dentro de esa comunidad sacerdotal están los ministros ordenados, que han sido configurados por el sacramento del orden

a Cristo Cabeza y Pastor, que están «al servicio del sacerdocio bautismal» (1120) y a los que llama «signos sacramentales de Cristo» (1087), «iconos de Cristo Sacerdote» (1142). Y así puede decir que «toda la asamblea es liturgo, cada cual según su función, pero en la unidad del Espíritu que actúa en todos» (1144).

Cuando presenta el sacramento del orden, después de afirmar el sacerdocio único de Cristo, explica «los dos modos de participar en ese único sacerdocio de Cristo»: ante todo la comunidad sacerdotal (1546) y dentro de ella, marcado por un nuevo sacramento, el sacerdocio ministerial, que está, lo dice otra vez, «al servicio del sacerdocio común» (1547).

Lástima que no en todas las ocasiones saque las consecuencias completas de esta convicción: por ejemplo cuando habla, brevemente, de la Liturgia de las Horas, se apoya sólo en el Concilio, y no en la *IGLH*, de 1971, y por tanto no expone muy claramente el protagonismo ideal del pueblo sacerdotal también para esta celebración de alabanza y súplica, como lo hace con los sacramentos (un poco mejor en el resumen de 1196).

### *Con proyección escatológica*

Una de las sorpresas que puede producir la lectura del nuevo Catecismo es el énfasis que pone en el aspecto escatológico de nuestra celebración litúrgica.

Ante la pregunta de «¿quién celebra?», uno esperaría la descripción de los protagonistas visibles (comunidad y ministros) y de los invisibles (Cristo y su Espíritu). Y en efecto, a lo largo del desarrollo, quedan claras estas perspectivas. Pero la primera respuesta a la pregunta es la descripción de la liturgia del cielo, la celebración escatológica que ya está en marcha y a la que se afirma que nos unimos nosotros desde aquí abajo, porque la liturgia es «acción del Cristo total», y con esta afirmación se apunta ante todo a los bienaventurados que ya gozan y celebran con El (1137s).

La página del Apocalipsis que aquí se resume resulta plástica y llena de vida. Dios Padre en su trono; Cristo, el Cordero resucitado, de pie, como mediador y sacerdote; el río de agua viva que es el Espíritu; los ángeles; la creación (los cuatro vivientes); los servidores de la antigua y de la nueva Alianza (los veinticuatro ancianos); los mártires, la Mujer (la Madre del Mesías); y una muchedumbre inmensa de toda lengua y nación. Estos son los que celebran gozosamente la liturgia definitiva. Pero nosotros, los que todavía estamos en camino, «participamos ya de la liturgia del cielo» (1136), «en esta liturgia eterna, el Espíritu y la Iglesia nos hacen participar cuando celebramos el misterio de la salvación en los sacramentos» (1139).

Es bueno que se nos recuerde tan expresivamente esta conexión misteriosa de nuestra liturgia con la del cielo, entre nuestra asamblea de aquí abajo y la de los bienaventurados, entre el presidente ministerial de ahora y el verdadero sumo Sacerdote que sigue elevando al Padre la alabanza y la súplica de todo el cosmos. Conexión que, por otra parte, se recuerda explícitamente cuando en la Plegaria Eucarística nos sentimos unidos a los ángeles, a la Virgen y los santos, al igual que en la clásica oración penitencial del «yo confieso».

Nuestra celebración no se mide sólo con claves sociológicas o morales, sino como preguštění de la celebración de los que ya gozan con Cristo. Tiene mucho de memoria, pero también de profecía y anticipo gozoso. Los sacramentos no sólo recuerdan y actualizan el misterio salvador de Cristo en su Pascua, sino que anuncian y anticipan en cierta manera el Reino futuro, y nos ponen en el camino de la plenitud final. Con palabras de Santo Tomás se habla de su triple dimensión: «rememorativum», «demonstrativum» y «prognosticum» (1130).

Hablando luego de la eucaristía, dedica a esta dirección escatológica los números 1402-1405, donde podría haber citado más explícitamente a *Jn* 6 en los varios lugares en que conecta la Eucaristía con la vida eterna y la resurrección final. También ayuda a entender el sacramento de la penitencia la perspectiva última: «en este sacramento el pecador, confiándose al juicio

misericordioso de Dios, anticipa en cierta manera el juicio al que será sometido al fin de esta vida terrena» (1470).

En resumen, «la liturgia es acción del Cristo total. Por tanto, quienes celebran esta acción participan ya de la liturgia del cielo, allí donde la celebración es enteramente comunión y fiesta» (1136).

## **II. Lecciones para la presentación catequética de los sacramentos**

Lo dicho hasta ahora pertenece a los contenidos, a la dimensión fundamental de lo que es la liturgia, la celebración de los sacramentos en la Iglesia de Cristo. Que es lo mejor que se puede ofrecer para ayudar en la vivencia espiritual y la actividad pastoral en la Iglesia: unas ideas claras sobre la identidad de lo que somos y lo que celebramos.

Pero también podemos afirmar que el Catecismo, aunque precisamente no sea ésta su intención fundamental, nos ayuda a la metodología, a la pedagogía de la presentación de los sacramentos en nuestra catequesis y también a la actuación pastoral en torno a ellos.

### *Parte de la dimensión antropológica*

Es notoria la constante atención que el Catecismo presta, al hablar de los sacramentos, a su dimensión antropológica. Los presenta cercanos a nuestra vida y enraizados, en su lenguaje, a nuestra cultura.

Es verdad que lo principal es la acción invisible de Cristo, pero ésta se manifiesta exteriormente por medio de acciones y de palabras. Y estas acciones simbólicas por las que nos alcanza la salvación «son signos sensibles accesibles a nuestra humanidad actual» (1084) y la celebración cristiana «debe corresponder al genio y a la cultura de los diferentes pueblos» (1204).

Hay muchas ocasiones en que esta dirección antropológica se aplica a los sacramentos. Cuando el Catecismo presenta su teología y su celebración (1145-1152), subraya su conexión íntima con los signos y símbolos, «signos del mundo de los hombres», valores humanos, culturales, cósmicos, que a la vez fueron recogidos en el A.T. como signos de la Alianza, luego asumidos en plenitud por Cristo y ahora en la celebración sacramental de la Iglesia.

Así, en el bautismo no se olvida de decir que «desde el origen del mundo, el agua, criatura humilde y admirable, es la fuente de la vida y de la fecundidad» (1218). Para la confirmación nos servimos de la unción, que ya en el uso humano y luego en el bíblico tiene pluralidad de significaciones: abundancia, alegría, purificación, agilidad (atletas y luchadores), curación, belleza (1293), y por eso puede servir para simbolizar todo lo que el Espíritu quiere realizar en el bautizado que se confirma. En la eucaristía, al presentar el pan y el vino como materia del sacramento, recuerda que también aquí entra con pleno derecho lo creatural, lo cósmico, lo cultural: «los signos del pan y del vino siguen significando también la bondad de la creación» como fruto de la tierra, de la vida, del trabajo humano, dones del Creador (1333).

En otros sacramentos que no parecen tener una materia tan concreta para su simbolismo, el Catecismo busca un planteamiento antropológico a partir de la situación humana. Para motivar la existencia del sacramento del perdón recuerda nuestra naturaleza débil: «la vida nueva recibida en la iniciación cristiana no suprimió la fragilidad y la debilidad de la naturaleza humana» (1426), y por eso hacen falta también sacramentos de curación. Lo mismo, respecto a la unción de enfermos, que con un itinerario muy inteligible comienza con unos números dedicados a «la enfermedad en la vida humana», para luego pasar a cómo Cristo se comportó con los enfermos, cómo encargó a la Iglesia que los cuidase, y finalmente al sacramento de la unción. También el matrimonio parte para su comprensión cristiana del lado humano, el matrimonio en el orden de la creación: «la vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza

misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador» (1603), «Dios que ha creado al hombre por amor lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano» (1604): «el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro» (1605). De ahí se remontará a la visión específicamente cristiana del sacramento.

Otra interesante perspectiva antropológica es el paralelismo del itinerario sacramental con el de la vida humana: etapas como el nacer, crecer, alimentarse, curarse, etc., se ven cumplidas con sentido espiritual pleno en los sacramentos: los de iniciación para nacer, crecer y alimentarse, la penitencia y la unción de enfermos como signos eficaces de curación, etc. (1210.1212).

Es una buena lección para que la catequesis ayude a entender cada sacramento en profundidad: partir de lo que su gesto simbólico central significa en nuestra vida y cultura.

### *Cristo expresó sacramentalmente su salvación*

De lo humano pasamos a lo bíblico, para entender los sacramentos. Es el camino que elige normalmente el Catecismo y el más pedagógico. En vez de partir de teorías, presenta la actuación de Dios, ya desde el A.T., pero sobre todo la de Cristo, en el Nuevo, que para expresar la salvación invisible actúan por medio de esos mismos gestos simbólicos que ahora son la base de la expresión sacramental: el agua, el aceite y sus unciones, el pan y el vino, la imposición de manos...

No hay sacramento actual, cristiano, que no haya sido ya prefigurado y realizado en la pedagogía que se ve en la Biblia: Dios que salva por el agua, que alimenta con pan y vino milagrosos, que purifica y perdona con signos penitenciales, que fortalece con unciones a los reyes y sacerdotes.

El Catecismo acude a esta pedagogía concreta: hace entender los signos de la Nueva Alianza a partir de lo que fueron los signos de la Antigua en favor de su pueblo, y que fueron asu-

mididos a su vez plenamente por Cristo. Se ve muy claro cuando, al explicar la eucaristía, se parte de lo que significaban el pan y el vino en la Antigua Alianza (1334), sobre todo en la historia del éxodo y del desierto para calmar el hambre y la sed de Israel, y luego el sentido del comer y beber en la Nueva. Lo mismo hace para cada sacramento, y de forma general lo explicita cuando habla de la armonía de los dos testamentos y de cómo lo que pasó en el AT es la mejor catequesis para entender la salvación pascual que realizó después Cristo: el mismo Cristo y luego los apóstoles y los primeros padres emplearon esta pedagogía para hacer entender el misterio cristiano (1094). Porque en Cristo se realizó en plenitud la salvación, también en El adquieren pleno sentido los símbolos de la salvación: El es el verdadero pan que alimenta, el agua que apaga para siempre la sed, el que impone las manos para perdonar y bendecir, el que toca y cura a los enfermos.

### *Los sacramentos son celebraciones*

Un aspecto particularmente feliz del Catecismo en esta parte es que los sacramentos los presenta desde su celebración. No separa la doctrina de la liturgia. Los sacramentos son a la vez teología y celebración viviente de la comunidad. Cosa que no tienen en cuenta diversos tratados sacramentales que ni nombran los libros litúrgicos ni los textos y signos de su celebración.

El Sínodo de 1985, el que pidió el Catecismo, recordaba en la síntesis del cardenal Danneels que «la presentación de la doctrina debería ser bíblica y litúrgica» (texto citado por Juan Pablo II en su «Fidei Depositum»). En efecto, los autores del nuevo libro, por boca del cardenal Ratzinger, han asegurado: «hemos tratado de presentar siempre los Sacramentos a partir de su forma litúrgica: por tanto, esta segunda parte representa también una introducción a la liturgia de la Iglesia». El motivo es que los sacramentos son fundamentalmente celebración, acción de la comunidad: como dice el mismo Ratzinger, «los Sacramentos son la Iglesia en su realización».

Antes no se tenía en cuenta esto: la liturgia era considerada como mera rúbrica, normas sobre cómo rezar o celebrar. Por eso, no era muy frecuente encontrar en los tratados de los sacramentos esta dimensión. Ahora sí, se une la doctrina y la celebración. Los sacramentos son a la vez e inseparablemente teología y celebración.

Ya el nombre de toda la segunda parte («la celebración del misterio cristiano») conecta la fe con la liturgia, lo que creemos con lo que celebramos. Antes de tratar los sacramentos, se dedica un sabroso capítulo a la celebración litúrgica en general (quién celebra, cómo, cuándo, dónde celebra). Pero cuando presenta cada sacramento, lo hace conjuntamente en su dimensión teológica y en la celebrativa, ya desde el dato bíblico, pasando por la evolución histórica y la comprensión-celebración actual. Presenta a la vez la doctrina sobre un sacramento y su celebración, sobre todo actual.

En conjunto está muy presente la dinámica y la gramática litúrgica de cada sacramento. Y ahí tenemos otra buena lección: presentar un sacramento desde su celebración concreta, con sus gestos y sus textos. Aprovechar la fuerza mistagógica de esos gestos y textos: su pedagogía para conducir hacia el misterio profundo. Así lo hace, por ejemplo, hablando del bautismo: «el sentido y la gracia del sacramento del bautismo aparece claramente en los ritos de su celebración. Cuando se participa atentamente en los gestos y las palabras de esta celebración, los fieles se inician en las riquezas que este sacramento significa y realiza en cada nuevo bautizado». Por eso afirmará que «el bautismo es realizado de la manera más significativa mediante la triple inmersión en el agua bautismal», porque «significa y realiza la muerte al pecado y la entrada en la vida de la Santísima Trinidad a través de la configuración con el misterio pascual de Cristo».

En verdad se puede decir que la «esencia» y la «existencia», la teología y la liturgia, se unen aquí en una buena síntesis. La Iglesia cree en el sacramento y a la vez lo está celebrando: cree celebrando y celebra creyendo.

El Catecismo enseña a hacer «catequesis litúrgica», que «pretende introducir en el Misterio de Cristo (es «mistagogía), procediendo de lo visible a lo invisible» (1075). «El sentido y la gracia del sacramento aparece claramente en los ritos de su celebración» (1234), «las acciones litúrgicas indican la gracia que el sacramento confiere» (1519). Por eso da tanta importancia al cómo celebramos, a los signos y símbolos que utilizamos (nn. 1145-1162).

### *¿Preocupación social?*

Algunos han leído el Catecismo con un interrogante social: ¿conectará suficientemente la liturgia sacramental con la vida? ¿se conformará con recomendar una celebración válida y pastoral, o tendrá en cuenta también el compromiso de caridad y justicia que la vida cristiana debe tener?

Ya en esta parte dedicada a los sacramentos —sin meternos en la tercera parte sobre la conducta moral de los cristianos— se da uno cuenta de que una de las características de este Catecismo puede ser precisamente esta su preocupación social, tal vez siguiendo el énfasis que Juan Pablo II da a su magisterio en esta dirección.

Se dice, en general, que los frutos de la celebración litúrgica, que son la gracia, la comunión y el amor que Dios Trino nos comunica, «deben permanecer siempre con nosotros y dar frutos más allá de la celebración eucarística» (1109). Uno de los más sabrosos textos patrísticos referentes a la eucaristía, el de San Justino, en el siglo II (1345), es también uno de los que más claramente conecta la celebración eucarística con la caridad fraterna. Cuando en el recorrido de la misma se habla del ofertorio y de la colecta, se dice claramente que se trata de «dones para compartirlos con los que tienen necesidad» y cita 1 Co 16, donde Pablo habla de la colecta en favor de los pobres (1351). Cuando enumera las varias presencias de Cristo a su comunidad, el Concilio (SC 7) enumeraba nada más las litúrgicas, pero el Catecismo (1373) introduce también la pre-

sencia que Jesús mismo afirmó en el Evangelio: en los pobres, los presos y los enfermos. Cuando se habla de los frutos de la eucaristía, además de subrayar la unión con Cristo y con la comunidad, se insiste en que «la eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres», y cita un fuerte texto de San Juan Crisóstomo (1397).

Cuando en el sacramento de la penitencia describe los signos de la conversión interior, no se olvida la limosna a los pobres (1434); la conversión se realiza en la vida cotidiana también, entre otras cosas, con la «atención a los pobres, el ejercicio y la defensa de la justicia y el derecho» (1435).

### III. Reflexión crítica

Naturalmente que hay también aspectos que se pueden considerar deficitarios.

Ante todo, en una redacción tan global, que abarca todo el panorama de fe, celebración, vida y oración de la comunidad cristiana, no es extraño que haya *aspectos que no quedan suficientemente desarrollados*, sobre todo cuando los lee alguien que en una materia determinada tiene particular sensibilidad y hábito. Así, en el campo de la liturgia todo lo referente a la celebración de la Palabra podría tener más relieve (cf. 1349. 1100.1154). También es escaso lo que se dice del Año Litúrgico (1168-1171) o del domingo (1166s, un poco mejorado en el resumen final de 1193, en donde sí habla de la alegría y el descanso dominical, que no aparecían antes), o de la Liturgia de las Horas (1174-1178, también completado en parte en 1196). El bautismo de párvulos podría haberse motivado mejor (1250-1252).

Hay *puntos más actuales de pastoral sacramental* que no han encontrado cabida en el Catecismo. Así como la unción celebrada colectivamente sí está considerada, y también naturalmente las tres formas de la celebración de la penitencia, en

cambio no se dice apenas nada del conflicto de la edad para la confirmación, o del bautismo de niños en edad escolar, o de las nuevas explicaciones teológicas sobre el misterio de la eucaristía en cuanto a la transformación del pan y del vino, o de los ministerios de laicos.

Es extraño que el Catecismo *no cite más los nuevos Rituales*, en los que se refleja de modo privilegiado la comprensión y la celebración de cada sacramento. Cuando lo hace, queda enriquecida la perspectiva: por ejemplo cuando ve la prefiguración del bautismo en la Antigua Alianza partiendo del texto bendicional sobre el agua de la Vigilia Pascual (1217-1222). Pero otras muchas veces uno esperaba igual trato y no lo encuentra. Ante todo con los Prenotandos de los Rituales, donde hay buena motivación teológica y litúrgica: es el caso de la Liturgia de las Horas, para la que no se ha aludido siquiera a su Instituto (en la parte 4.<sup>a</sup>, al hablar de la oración, algo sí), o la celebración de la Palabra, que no aprovecha la doctrina del «Ordo Lectionum Missae» con su buena introducción del año 1981. Y sobre todo con los textos eucológicos: es el caso del sacramento del Orden, que hubiera ganado notablemente si se hubieran aducido más sus textos consecratorios nuevos. En la página 668 aparece la lista de citas de Rituales, poco más de una columna, poco en relación a otras fuentes antiguas y modernas.

Respecto al *lenguaje* del Catecismo, se constata que en general se puede decir que es un lenguaje positivo, no dogmatizante, no preocupado sobre todo por la ortodoxia o lo normativo (que cuando es el caso afirma con claridad), sino presentando los valores que los sacramentos ofrecen a cada cristiano. Es lenguaje claramente de la Escritura y del Concilio. Pero hay que reconocer que a veces es elevado, y que en algunas ocasiones con una traducción ligeramente libre, sin empobrecer en lo más mínimo su contenido, se podría evitar la impresión que da el Catecismo de ser un libro sólo para iniciados.

Cuando continuamente se habla de la «economía de la salvación», o «economía sacramental», hubiera sido más claro ha-

blar del «plan salvador de Dios», o «tal sacramento en el plan salvador de Dios», o «en la revelación». Por otra parte, se explica que hable de «economía de la salvación» y que la considere como el hilo conductor de toda la historia de la salvación: llama así al misterio de Dios, no tanto en sí mismo, sino en cuanto se actúa hacia fuera, para nuestra salvación, en Cristo, su Espíritu y ahora la Iglesia.

En vez de hablar tanto del «banquete» y hasta del «festín», referido a la eucaristía, tal vez hubiera bastado con «comida». Extraña un poco que, al hablar de la penitencia, se vuelva al binomio «atrición-contrición» (1452-1453) cuando en los últimos documentos apenas aparecía.

A favor del lenguaje empleado, lo importante es que los esquemas y la organización del tema son por lo general muy aceptables: con los diversos pasos de la presentación de un sacramento (antropológico, bíblico, cristológico, histórico, litúrgico, teológico y jurídico) todo ello a partir del misterio pascual de Cristo. Por ejemplo, en la eucaristía se ha superado el binomio de sacrificio por una parte y sacramento por otra: se dice claramente que es «el sacrificio sacramental», la «ofrenda sacramental de un único sacrificio», a la vez memorial sacrificial y banquete sagrado de la comunión en el Cuerpo y Sangre de Cristo (1357.1362.1382). También es bueno el repaso que hace a la celebración litúrgica de la eucaristía, de modo particular la presentación de la plegaria eucarística, la dinámica creciente hacia la comunión, o la lista de los frutos que ésta quiere producir en nosotros: la unión con Cristo, la liberación del pecado, la unión eclesial, el compromiso con los pobres y la unidad de los cristianos (1391-1401).

Es útil leer seguidas unas cuantas afirmaciones que hace el Catecismo al hablar de los sacramentos:

- «toda celebración sacramental es un encuentro de los hijos de Dios con su Padre, en Cristo y en el Espíritu Santo» (1153);

- los sacramentos «manifiestan y comunican a los hombres el misterio de la comunión del Dios Amor, uno en tres Personas» (1118);
- «los sacramentos, como fuerzas que brotan del Cuerpo de Cristo siempre vivo y vivificante, y como acciones del Espíritu Santo que actúa en su Cuerpo que es la Iglesia, son las obras maestras de Dios en la nueva y eterna Alianza» (1116; cf. 1091);
- el sacramento «es un encuentro entre Cristo y la Iglesia», realizado por el Espíritu (1097);
- «la liturgia es inseparablemente comunión con la Trinidad Santa y comunión fraterna» (1108);
- «la finalidad de la misión del Espíritu Santo en toda acción litúrgica es poner en comunión con Cristo para formar su Cuerpo» (1108).

O sea, el protagonismo de Dios Trino y las categorías de encuentro, acción dinámica y comunión, son las que emplea para describir los sacramentos, y no precisamente una terminología jurídica o moral.

Al hablar de los sacramentos no utiliza, por ejemplo, el binomio clásico de la escolástica «materia y forma», sino más bien «acciones y palabras», o «palabras y acciones» (1153-1155). (En SC 59 se hablaba de «palabras y cosas»: aquí mejor «palabras y acciones»).

Eso sí, hay que tener en cuenta que no es un libro para los niños, sino para los pastores, y es de esperar que los catecismos locales, que se invita a escribir a partir de éste, sean más accesibles. Podríamos decir que éste es como el «libro del maestro», y los fieles deberían poder tener un libro más adaptado a ellos, con la misma riqueza del otro.

Termino con las palabras de I. Oñatibia, en su magnífico estudio dedicado a la liturgia en el Catecismo. Comparando lo que dice sobre liturgia y sacramentos este Catecismo, y constatan-

do cómo supera al Concilio —cosa lógica, porque el Concilio sólo pretendía orientar la reforma de la celebración, no presentar toda su riqueza—, acaba diciendo:

«La publicación del Catecismo puede significar un paso importante en la realización del proyecto litúrgico del Vaticano II. Hasta ahora las grandes intuiciones de la «Sacrosanctum Concilium» contaban con la liturgia renovada como vehículo privilegiado de transmisión al pueblo cristiano. Ahora, el trasvase de esas ideas, en edición ampliada y mejorada, a un cauce de difusión tan eficaz como es un catecismo universal, hace concebir fundadas esperanzas de que la recepción del Vaticano en este punto entrará en una fase de reactivación. La catequesis litúrgica cuenta con un texto de referencia seguro y auténtico». (*Phase* 194, 1993, pág. 169).